



Nombre del alumno (a):

GUET BAUTISTA IXCHEL ALEXANDRA

Nombre del profesor:

Lic. HERNANDEZ LOPEZ GLADIS ADILENE

Nombre del trabajo:

SUPER NOTA

Materia: DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO

Grado:

6to. CUATRIMESTRE.

Grupo:

LIC. EN DERECHO

INTOXICACIONES

Enfermedades producidas debido a la absorción de polvos, humos, líquidos, gases o vapores tóxicos de origen químico, orgánico o inorgánico, por las vías respiratorias, digestiva o cutánea.

Sulfhidrismo o intoxicación por hidrogeno sulfurado



Benzolismo



Intoxicación por insecticidas orgánico-fosforados.



Intoxicación por el Hexa-cloretano



Fosforismo e intoxicación por hidrogeno fosforado



Saturismo o intoxicación plúmbica



Hidrargirismo o mercurialismo



Arsenicismo e intoxicación por hidrogeno arseniado

Intoxicación cianica



Intoxicaciones por los naftalenos clorados y difenilos clorados

Fiebre de los fundidores de zinc o temblor de los soldadores



Hidrocarburismo por derivados del petróleo y carbón de hulla



Enfermedades producidas por combustibles de alta potencia.



Intoxicaciones por el bromuro de metilo y freones



Manganesismo

Intoxicaciones por la bencidina, naftilamina alfa, naftilamina beta y para difenilamina



BIBLIOGRAFIA:
LEY FEDERAL DEL TRABAJO